



GOBIERNO DE CANARIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA  
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICO  
TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO  
C/ PÁRROCO SEGUNDO VEGA Nº 64 C.E.I.P. SAN ROQUE  
TFNO: (928).31.72.21 FAXN(928) 318626 E-MAIL: eoetgd2@gobiernodecanarias.org  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## **AULAS ENCLAVE EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

Las Aulas Enclave son aulas que se encuentran ubicadas en un Centro Ordinario de Educación, siendo una modalidad de escolarización para aquellos alumnos que precisan adaptaciones curriculares muy significativas del currículo oficial y que pueden participar de algunas actividades socializadoras del centro.

Se escolarizan en dichas aulas aquellos alumnos que tras su evaluación e informe se emite por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos de zona y específico en su caso, el dictamen con la propuesta de escolarización en esta modalidad.

Los alumnos escolarizados en las mismas presentan necesidades educativas especiales derivadas de Déficit Psíquico, Trastornos generalizados de Desarrollo y otras discapacidades físicas o sensoriales asociadas.

La atención educativa se proporciona dentro de estas aulas, compartiendo con alumnos del centro otros contextos y actividades favorecedoras de la integración.

Las Aulas Enclave pueden ubicarse tanto en Centros de Educación Infantil y Primaria como en Centros de Educación Secundaria Obligatoria. Cada centro puede contar como máximo con dos unidades, siendo la edad de escolarización hasta los 20 años. Cada una de ellas cuenta con una ratio de 5 alumnos como máximo.

La base normativa en la Comunidad Autónoma Canaria que regula esta modalidad de escolarización la encontramos en:

- **DECRETO 286/1995, de 22 de septiembre** (BOC Nº 131 de miércoles 11 de octubre de 1995) **de ordenación de atención al alumnado con n.e.e.** Capítulo II. *Artículo 13.*
- **ORDEN DE 9 DE ABRIL DE 1997** (BOC Nº 53, viernes 25 de abril de 1997), **sobre la escolarización y recursos para alumnos/as con necesidades educativas especiales por discapacidad derivada de déficit, trastornos generalizados de desarrollo y alumnos/as hospitalizados.** *Artículo 28; Artículo 29; Artículo 30.*
- **ORDEN DE 7 DE ABRIL DE 1997** (BOC Nº 53, viernes 25 de abril de 1997), **por la que se regula el procedimiento de realización de las adaptaciones curriculares de centro y las individualizadas, en el marco de la atención a la diversidad del alumnado de las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

## **AULAS ENCLAVE EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

La fórmula en la Provincia de Las Palmas de Aulas Enclave en un Centro de Educación Primaria comienza en el curso académico 94-95 en la Isla de Fuerteventura. En el curso académico 99-00 se pone en funcionamiento la primera de las Aulas Enclave en un Centro de Secundaria.

En la Isla de Gran Canaria (curso 96-97) se escolariza en Aulas Enclave el primer alumno con T.G.D.

En general, en las aulas que están ubicadas en Centros de Educación Infantil y Primaria, los alumnos suelen estar hasta la edad de los 14 años y en los Centros de Educación Secundaria podrán permanecer hasta los 20 años.

En términos generales la edad de los alumnos que configuran cada aula se pretende que sea homogéneo, aunque en la realidad podemos encontrar aulas de grupos de edad heterogéneo.

Actualmente existen en la provincia de Las Palmas 21 aulas ubicadas en Centros de Educación Infantil y Primaria y 13 ubicadas en Centros de Educación Secundaria:

### **Isla de Gran Canaria:**

Se encuentran escolarizados en esta modalidad, un total de 134 alumnos, de los cuales 40 son alumnos con necesidades educativas derivadas de un TGD, de los que 34 se encuentran en la Etapa Educativa de Primaria y 6 en la Etapa de Educación Secundaria.

### **Isla de Lanzarote:**

Se encuentran escolarizados en esta modalidad, un total de 14 alumnos, de los cuales 4 son alumnos con necesidades educativas derivadas de un TGD, de los que 3 se encuentran en la Etapa Educativa de Primaria y 1 en la Etapa de Educación Secundaria.

### **Isla de Fuerteventura:**

Se encuentran escolarizados en esta modalidad, un total de 14 alumnos, de los cuales 3 son alumnos con necesidades educativas derivadas de un TGD, de los que 2 se encuentran en la Etapa Educativa Primaria y 1 en la Etapa de Educación Secundaria.

{ EMBED Excel.Chart.8 \s }

{ EMBED Excel.Chart.8 \s }

## **RESPUESTA AL ALUMNADO EN LAS AULAS ENCLAVE**

Para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos, el aula cuenta con:

- Recursos personales:
  - o Profesor tutor especialita en n.e.e.
  - o Auxiliar educativo en los Centros de Infantil y Primaria
  - o Adjunto de Taller en los Centros de Secundaria.
- Otros recursos personales que inciden en el aula: Logopeda/profesor especialista en audición y lenguaje; EOEP de zona que atiende el centro y EOEP específico que corresponda en su caso.
- Recursos materiales:
  - o Por parte de la Dirección General de Infraestructura se dota de un Módulo de material (educativo, psicomotricidad, cognitivo, logopédico...)
  - o Por parte de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa reciben una asignación económica complementaria para materiales del aula.

Se incorpora en el Proyecto Curricular de Centro y en PEC, la programación del aula, así como los aspectos referidos a características del alumnado, a la organización y funcionamiento.

Estos alumnos/as presentan entre otras, necesidades educativas especiales relacionadas con: la **comunicación, la organización del espacio y el tiempo, la percepción del espacio físico y social, la atención...**

Se prioriza en el currículo los aprendizajes de carácter funcional que favorezca el desarrollo de las habilidades de la autonomía personal y social y la comunicación, así como aprendizaje de tareas básicamente. Apoyando cualquier forma de comunicación y no solo el habla en sí misma, planteándonos la necesidad de utilizar algún tipo de lenguaje aumentativo o alternativo que apoye el lenguaje oral, basando el trabajo en la comunicación en los distintos contextos educativos.

Se programan actividades individualizadas que respondan a las dificultades específicas del trastorno de cada alumno.

Se programan actividades en grupo que responden a dificultades comunes.

La programación se trabaja en distintos contextos escolares: baños, comedor, patio y aula de referencia (aula ordinaria en la que se integra el alumno), tras la coordinación y organización de los períodos de Integración con compañeros de su edad en las distintas áreas curriculares: música, psicomotricidad, educación física, plástica. Para responder a cada situación se organiza los recursos humanos que precisa para las mismas (acompañamiento del auxiliar educativo, del profesor tutor, de un compañero tutor).

Se programan actividades para el trabajo de las habilidades sociales en otros entornos, como salidas de conocimiento y desenvolvimiento en su medio cercano, parque, desayunos en cafetería, compras (supermercado, dulcería, bazar, librería...).

Se programan actividades adecuadas al nivel de exigencia propio de la edad, que sean significativas y faciliten la normalización de su vida diaria.

Se intenta que estas actividades sean el eje de la actividad curricular para facilitar la motivación y funcionalidad de los aprendizajes de integración. Igualmente se le da un carácter socializador a través de encuentros entre distintos centros y proyectos-talleres: huerto, cocina, laboratorio, psicomotricidad, actividades en el medio acuático, actividades de pretránsito a la vida adulta.

Se organiza la participación en las actividades globales del centro: recreos, fiestas, salidas extraescolares, visitas a museos, conciertos escolares.

- Metodología:
  - o Agenda visual.
  - o Estructuración espacial: el aula en general se organiza por zonas de trabajo ubicando los materiales en las distintas zonas:
    - Zona de información: asamblea y comunicación.
    - Zona de trabajo individual.
    - Zona de autonomía personal (material de aseo, comida, vestido.)
    - Zona de descanso y relajación.
    - Zona de juegos (interactivos, simbólicos, de mesa...)
    - Zona de taller.
    - Zona de TVA
  - o Señalización de espacios dentro y fuera del aula.
  - o Funcionalidad de los aprendizajes.
  - o Material educativo adecuado: material de psicomotricidad, cognitivo, logopédico, educativo-audio-visual y de juegos. ,....

La Evaluación de la evolución de los alumnos se realiza en función de su ACI. empleando diversos instrumentos de evaluación, partiendo de la evaluación continua, observación directa, hojas de seguimiento y trabajo diario, además de otros instrumentos que se estimen en su adaptación curricular.

## EXPERIENCIAS.

Se han realizado a lo largo de estos años diferentes experiencias integradoras en distintos centros con Aulas Enclave a título de ejemplificación comentamos algunas de las experiencias como proyectos de centro, llevadas a cabo en el C.E.I.P Roque Aguayro en el municipio de Agüimes de Gran Canaria, que incorpora el Aulas Enclave en el curso 98-99 .

### ➤ La Psicomotricidad relacional en educación infantil y primaria

Como objetivos se plantean la búsqueda de espacios de interacción con el alumnado de Aulas Enclave así como ofrecer al alumnado con n.e.e. un espacio donde pudiera experimentar con el cuerpo, los objetos y las demás personas, con la finalidad de conseguir un avance en su desarrollo, y al profesorado, la oportunidad de compartir este momento de juego, de explosión de actividad y alegría de su grupo-clase así como de poder utilizarlo luego para trabajar en el aula.

Asistían a las sesiones de trabajo cada semana los alumnos del Aulas Enclave y los alumnos de n.e.e., a las que se incorpora cada semana un grupo de referencia de integración: p.e el grupo por sesión de forma estable lo compone los alumnos del Aula Enclave y n.e.e al que se incorpora alternativamente el grupo de alumnos de 1º/2º/3º. Participando con el grupo los profesionales que atienden al Aulas Enclave (tutora y auxiliar educativo), profesora de atención a las n.e.e., tutoras correspondientes y la orientadora del centro.

Con este trabajo se consiguió que las profesoras se animaran a participar con su grupo y que intervinieran en la sala; que el alumnado de cada grupo conociera un poquito más al alumnado del Aulas Enclave; que los niños y niñas avanzaran porque experimentaban, porque algo se movilizaba.

### ➤ Proyecto de laboratorio.

Con el objetivo de generar el interés y la curiosidad por el mundo que rodea al alumno, se comienza elaborando **actividades impactantes** que le haga desarrollar la atención conjunta, el deseo de experimentar, descubrir el sentido de la actividad, percibir y expresar relaciones de causa-efecto, tolerar nuevos ambientes y desarrollar pautas adecuadas de comportamiento en los mismos.

Para la adquisición de este objetivo se desarrolla el **Área de Experimentación** creando un lugar del aula en el que se llevan a cabo experimentos con las siguientes fases:

- Familiarización con los materiales.
- Ejecución del experimento por parte de la maestra.
- Lectura de la ficha en que, con ayuda de pictogramas, se recoja el proceso seguido para desarrollar la capacidad de simbolización y verbalización de los procesos de causa-efecto.

- En un momento posterior es el propio niño el que siguiendo la lámina, ejecutará el experimento que él mismo ha elegido.

Además de todos los principios anteriores, para el desarrollo de la interrelación social y la puesta en marcha de estrategias colaborativas, se programan Visitas periódicas al Museo de la Ciencia y la Tecnología. Se realizan las visitas, con niños del aula de referencia y otros de una escuela unitaria cercana.

En este entorno se selecciona un área, realizando un trabajo en grupo, (con un alumno del Aula Enclave, alumnos de la Escuela Unitaria y alumnos de las aulas de referencia), con el apoyo y la supervisión del profesor, desarrollando las actividades que propone el museo en la sección que se aborda.

A partir de las iniciativas anteriores se pone en marcha en el centro: “Ciencia para todos y para todas”, **proyecto de dinamización del laboratorio** como espacio de compensación de las dificultades. Para su consecución se organiza el laboratorio del colegio. Una de las finalidades del proyecto era el desarrollo de un espacio de integración y atención a la diversidad.

Las actividades que se desarrollaron respondían a tres tipos:

- Experimentos puntuales en el que se desarrolla el currículo
- Exposiciones interactivas temporales sobre temas puntuales de interés, especialmente de contenido canario: flora, fauna, mundo aborígen.
- Área de experimentación fija, en que se recogen principios y diferentes temas de la ciencia: percepción, óptica, mecánica y ondas. Cada unidad de exhibición tiene un panel explicativo y una actividad de observación concreta a realizar.

Las experiencias se desarrollan de forma manipulativa, siguiendo procesos previamente establecidos, explicándolos gráficamente de acuerdo a un código escrito o pictográfico.

Como metas se pretende la adquisición de: mantenimiento de la atención, respeto a las normas y tolerancia a los procesos de los otros, en actividades funcionales y motivadoras a través de técnicas de trabajo cooperativo como fórmula de atención a la diversidad.

## CONCLUSIÓN

El funcionamiento de las Aulas Enclave en los Centros ordinarios ha supuesto un esfuerzo a nivel organizativo tanto del aula como a nivel de centro (implicando una mayor coordinación de los Equipos Educativos), por otro lado, supone la aceptación de la diversidad dentro de un contexto normalizador por tanto de concienciación de la importancia y relevancia de la existencia del aula en el centro, tanto para los profesionales que inciden en el aula, como para la comunidad escolar (alumnos, profesores, padres..)

Esta modalidad de escolarización beneficia al alumnado que presenta un T.G.D ya que permite una atención individualizada, con intervención específica tanto en los elementos básicos del currículo: objetivos, contenidos, metodología y evaluación, así como en los elementos de acceso al currículo con la eliminación de las barreras cognitivas, al tiempo que avanzamos en su socialización e integración. Si bien observamos que con la homogeneidad del grupo en esta modalidad, se optimizan los resultados con los alumnos de TGD.

**E.O.E.P. Específico de Trastornos Generalizados del Desarrollo  
de la Provincia Las Palmas:**

- Antonia Auyanet Ruiz
- M<sup>a</sup> Luisa Pérez Sanz
- Rita Vega Moreno
- Celeste Rodríguez Cabrera
- Francisco Pulido Marrero
- Sergio Rivero Sánchez